



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo

Viceministerio de Promoción de Empleo y Capacitación Laboral

Programa Trabaja Perú

000042

CARGO

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

INFORME N° 109 - 2015 - TP/DE/UGPPME-CFME

PARA : M.SC. JESSICA MILAGROS TUMI RIVAS.
DIRECTORA EJECUTIVA.

ASUNTO : Evaluación del PESEM 2012 – 2016, correspondiente al I Semestre 2015.

REF. : Memorándum Múltiple N° 43-2015-MTPE/3.

FECHA : Lima, 14 de julio de 2015.

PROGRAMA TRABAJA PERÚ
DIRECCIÓN EJECUTIVA

14 JUL 2015

HORA: 16:45

REG. N°

Tengo bien dirigirme a usted, en atención a lo indicado en el asunto y documento de la referencia, mediante el cual, el Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación laboral del Pliego, solicita la Evaluación del PESEM 2012 – 2016, correspondiente al I Semestre 2015.

Al respecto, la Coordinación Funcional de Monitoreo y Evaluación (CFME), remite la matriz correspondiente a la Evaluación (Cuantitativa y Cualitativa) de Metas e Indicadores de Desempeño del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2012-2016, correspondiente al I Semestre 2015.

Sin embargo, es importante precisar, que dichas metas fueron planteadas en el supuesto que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), asigne al Programa el presupuesto suficiente para generar tal cantidad de empleos, sin embargo, de acuerdo al presupuesto para inversiones asignado por el MEF para el año 2015, el cual asciende a S/. 43' 015,000, el Programa Trabaja Perú, solo tiene previsto generar un promedio de 15,206 empleos temporales.

En ese sentido, se alcanza a vuestro despacho la matriz solicitada, la cual debe ser remitida a la Viceministra (e) de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Pliego por medio físico y por medio electrónico al correo aolortequi@trabajo.gob.pe.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

PROGRAMA TRABAJA PERÚ
Ing. Jorge Arce Haya
Jefe de Monitoreo y Evaluación
Coordinación Funcional de Monitoreo y Evaluación



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción de Empleo

Programa Trabaja Perú

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Visto el Informe N° 109-2014-TP/DE/UGPPME-UME, estando de acuerdo en su contenido y en el marco de la competencia de esta Unidad Gerencial, la que suscribe lo hace suyo y lo eleva a su Despacho para ser derivado a la Viceministra (e) de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Pliego.

Atentamente,

PROGRAMA TRABAJA PERÚ
Econ: Zaida María Aguilar Piantó
Gerente de la Unidad Gerencial de
Planificación, Presupuesto, Monitoreo y
Evaluación

Anexo N° 2
Evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016-correspondiente al I Semestre 2015
Programa: "Trabaja Perú"

DIVISIÓN FUNCIONAL/ OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACION ANUAL				Logros	Observaciones	Órgano Responsable
			Programac. año 2015	Ejecuc. I Sem. 2015	(%) Ejecuc. I Sem. 2015/ Prog. año 2015				
Indicador: N° de empleos temporales generados	Resultado	Empleo temporal	132,694	2,690	17.7	Durante el I Semestre del 2015 se ha logrado generar 2 690 empleos temporales, lo que representa el 17.7% de la meta programada en el POI 2015.	1. La metas físicas que se muestran, corresponden a las metas establecidas en el PESEM, las mismas que se plantearon bajo el supuesto de contar con un presupuesto de más de S/. 300 millones para inversiones, sin embargo, de acuerdo al presupuesto para inversiones asignado por el MEF para el año 2015, el cual asciende a S/. 43'015,000 para inversiones, el Programa Trabaja Perú, solo tiene previsto generar 15,206 empleos temporales en el presente año fiscal.	Programa "Trabaja Perú"	
			5,367	146	61.1				2. Cabe señalar que los empleos temporales generados durante el I Semestre 2015 se ha logrado a través de la ejecución de proyectos cofinanciados de años anteriores los cuales debido a su vida útil, continuaron generando empleos temporales en el presente año, así como por proyectos iniciados en el 2015.
Indicador: N° de Proyectos culminados intensivos en mano de obra no calificada	Resultado	Proyecto culminado	5,367	146	61.1	Durante el I Semestre 2015 culminaron 146 proyectos, que representan el 61% de la meta programada en el POI 2015.	1. La metas físicas que se muestran, corresponden a las metas establecidas en el PESEM, las mismas que se plantearon bajo el supuesto de contar con un presupuesto de más de S/. 300 millones para inversiones, sin embargo, de acuerdo al presupuesto para inversiones asignado por el MEF para el año 2015, el cual asciende a S/. 43'015,000 para inversiones, el Programa Trabaja Perú, solo tiene previsto cofinanciar 239 proyectos intensivos en mano de obra no calificada en el 2015.	Programa "Trabaja Perú"	
									2. Cabe señalar que los proyectos culminados en el I Semestre 2015, corresponde a proyectos con presupuesto del 2013 y 2014, los cuales continuaron generando empleos temporales en el presente año.



13080008

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PESEM 2012 - 2016
DIFICULTADES ENCONTRADAS, SOLUCIONES APLICADAS Y ALTERNATIVAS A LOS PROBLEMAS PENDIENTES - I SEMESTRE 2015
PROGRAMA TRABAJA PERÚ

Objetivo Estratégico General	Dificultades encontradas para el cumplimiento de los Objetivos Generales	Soluciones Aplicadas	Alternativas para problemas pendientes
<p>Objetivo General 2.0 Promover el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento a fin de lograr la inserción laboral y autoempleo especialmente de los grupos vulnerables de la población, de manera articulada con los gobiernos sub nacionales en un marco de igualdad de oportunidades y respeto al medio ambiente</p> <p>Programa "Trabaja Perú"</p>	<p>El cambio de autoridades en los Gobiernos Locales subnacionales ha generado retraso y/o paralizaciones durante la ejecución de las obras.</p>	<p>El Programa ha realizado constantes reuniones, coordinación y talleres con las nuevas autoridades, informándoles los lineamientos del Programa y las modalidades de acceso para el cofinanciamiento de proyectos.</p>	<p>Que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo solicite al Ministerio de Economía y Finanzas un mayor presupuesto para inversiones para el Programa Trabaja Perú incluyendo en ello el presupuesto correspondiente para el seguimiento y monitoreo a las transferencias financieras realizadas a los organismos ejecutores y de esta manera garantizar el cumplimiento de las metas de empleos temporales programadas.</p>



000040